

## PRESENTACIÓN

*Que se escuche nuestra voz, que se jueguen  
nuestros juegos, que se cuenten nuestros cuentos  
que se honre a las brujas martirizadas por curanderas.*

Amparo Tomé González

El creciente ingreso de mujeres a todos los ámbitos de las ciencias sociales resulta innegable, así como que ello ha implicado no sólo un cambio cuantitativo sino cualitativo, ya que ha traído consigo la innovación de las formas de hacer ciencia social y la inclusión de inquietudes antes inexistentes o escasamente visibles. Esto, además, ha tenido el efecto de un aumento en la autorreflexividad y la vigilancia epistemológica de nuestras disciplinas; en términos más sencillos, esto se traduce en que aumentan las cosas que cuestionamos sobre la forma normal de hacer Ciencias Sociales. Y es que el que las mujeres hayan ingresado a los espacios académicos no ha significado que éstos se hayan vuelto automáticamente incluyentes, sino que también en ellos se han desarrollado mecanismos de reproducción de las desigualdades sociales, entre otras, las de género, como lo muestra el que la feminización de los ámbitos universitarios se ha dado preponderantemente en las bases, no así en las cúpulas. Cuanto mayor es la responsabilidad asociada a un cargo, mayor es la probabilidad de que éste sea ocupado por un hombre+(Bonal 1997).

Conforme paulatinamente vamos aumentando nuestro poder dentro y fuera de los ámbitos académicos, las mujeres no sólo nos hemos integrado de manera creciente en las Ciencias Sociales, sino que hemos empezado a cuestionar elementos de su estructura que nos parecen excluyentes para nosotras mismas, pero también para otros. Los cuestionamientos han llegado hasta la cocina de las disciplinas sociales alcanzando los contenidos curriculares que por décadas se habían dado por sentados. Ese espíritu de cuestionamiento y los deseos de una mayor inclusión en nuestra disciplina es lo que ha convocado a quienes presentan este ejemplar.

El monográfico emana de un Proyecto para la Innovación y Mejoramiento de la Enseñanza (PAPIME) de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, que lleva por título *La participación femenina en el periodo fundacional de la Sociología*. Se trata de un proyecto de investigación enmarcado en la reciente modificación al Plan de Estudios de la Licenciatura en Sociología en la FCPYS y la actual revisión a la misma. Nuestro objetivo es hacer transversal la perspectiva de género en la enseñanza de la Sociología Clásica, y como parte de ello, proponer una forma de integrar autoras mujeres pertinentes a los contenidos temáticos y bibliografía de los cursos dedicados a ésta, ya que en su forma actual, los programas oficiales correspondientes a esas asignaturas incluyen únicamente a una autora mujer.<sup>1</sup>

Para ello, hemos montado seminarios semestrales en los que confluimos profesorado y alumnado para estudiar, analizar y discutir textos de las autoras que proponemos incorporar al Plan de Estudios. En nuestro primer semestre de actividades sostuvimos un seminario centrado en Marianne Schnitger, siguiendo el criterio exclusivo de que la asignatura de Sociología clásica que tocaba programar en la FCPYS era la de *Sociología Clásica: sociología comprensiva* (Dilthey, Weber, Simmel) (para segundo semestre), y teníamos interés en que las y los profesores de ese curso asistieran. Nuestro segundo semestre de seminario también fue organizado de acuerdo con los cursos de Sociología Clásica que tocaba se impartieran: *Sociología Clásica: El proyecto científico del positivismo* (Saint-Simon, Comte, Durkheim) y *Sociología Clásica: La crítica al capitalismo* (Marx y los primeros marxismos) (ambos para primer semestre).<sup>2</sup> En nuestro seminario, para el primer curso se estudió al movimiento de las saintsimonianas por un lado, y por el otro a la positivista Harriet Matineau; para el segundo, a las marxistas Clara Zetkin y Rosa Luxemburg.

Una proporción importante de los artículos del presente monográfico está dedicada a distintos aspectos del pensamiento de Marianne Schnitger, no porque sea la única autora del periodo clásico ni tampoco porque sea la más relevante de acuerdo con algún criterio. Eso sí, además de Luxem-

<sup>1</sup> Se trata de Rosa Luxemburg, incluida en los autores nombrados en los objetivos específicos y bibliografía de la asignatura de *Sociología Clásica: La crítica al capitalismo* (Marx y los primeros marxismos).

<sup>2</sup> Estas tres asignaturas conforman el bloque de Sociología Clásica del Plan de Estudios.

burg, es la más conocida de ellas debido a la fama de su esposo. Pero tampoco es esa la razón por la que el mayor número de artículos se centren en ella. La verdadera razón es simplemente que por algún lado hay que empezar, y nosotras comenzamos con ella. En el curso de los próximos semestres tenemos otros proyectos editoriales y eventos de difusión para seguir analizando y comentando al resto de las autoras que sopesamos deberían ser consideradas como clásicas. Comenzar por Marianne Schnitger, sin embargo, tuvo un efecto estratégico positivo, ya que a través suyo se nos ha destapado toda una red de mujeres que a finales del siglo XIX y la primera mitad del XX están discutiendo, entre ellas y con los varones, sobre temas sociales que aún hoy resultan pertinentes tanto para la Sociología como para las sociedades en las que vivimos. Esta pensadora nos ha servido como un punto de partida a partir del cual reconstruir el espectro del pensamiento social hecho por mujeres en la época. Cuando la estudiamos desde su feminismo liberal, se traslucen las posiciones de las otras pensadoras con quienes está debatiendo; por ejemplo, se delinean las divisiones internas del liberalismo burgués,<sup>3</sup> la oposición de éste con el movimiento socialdemócrata de mujeres donde figura Clara Zetkin en primera línea, los desacuerdos de Marianne con las posiciones de la marxista estadounidense Charlotte Perkins Gilman, o el contacto que entabló con Jane Addams y Florence Kelley, vinculadas a la Escuela de Chicago.<sup>4</sup>

Es por eso que este monográfico no pretende ser un número especializado en el pensamiento de Marianne Schnitger, sino más bien, el primer insumo escrito de un programa de investigación a mediano plazo para estudiar a las clásicas de la Sociología, no sólo como un ejercicio de sumar nuevos personajes, sino de recuperación de una voz particular presente a lo largo de toda la historia de la disciplina pero que ha sido desacreditada por el escaso poder social del grupo del que proviene: la voz de las mujeres en la Sociología Clásica.<sup>5</sup>

<sup>3</sup> Como se explora más adelante en esta presentación, la principal división de las feministas liberales girará en torno al tema de la ética sexual, entre las moderadas (como la propia Schnitger) y las simpatizantes de la nueva ética de la liberación sexual y el amor libre (como Marie Stritt).

<sup>4</sup> Por referencias indirectas, los planteamientos de Marianne Schnitger pueden conducir incluso a la anarquista rusa Emma Goldman.

<sup>5</sup> Esta noción se desarrolla en el artículo de este ejemplar de la historia de la sociología: si no te la contaron violeta no te la contaron completa+.

Comenzaremos por argumentar la decisión académica de conservar el apellido de soltera, Schnitger, en lugar del Weber. Por supuesto, no pretende ser alguna forma de ~~corregirle~~ la plana desde el momento presente sobre cómo debió haber deseado hacerse llamar. En vida de Marianne, no había opción. Hasta 1977 se modificarán en Alemania las disposiciones legales que establecían la obligación de la esposa de adoptar el apellido del esposo (Beck 1998, 134).<sup>6</sup> Tampoco creemos, ingenuamente, que de ese modo logremos evadir los ordenamientos del patriarcado, ya que el apellido Schnitger también llega a Marianne por vía de un hombre.

La decisión se determinó como una estrategia analítica. El personaje al que referimos es casi exclusivamente conocido como esposa, biógrafa y editora de Max Weber. En cambio, en nuestro proyecto la hemos estudiado como pensadora autónoma, que incluso presentaba discrepancias significativas respecto de algunos de los planteamientos de su esposo y que hizo contribuciones originales a la sociología fundacional en Alemania y con ello al canon de la sociología clásica, campo en el que como todos sabemos, su esposo es reconocido internacionalmente como innegable padre fundador. La eminencia de este autor ha hecho que entre la comunidad de sociólogos exista un consenso implícito acerca de que al leer ~~W~~Weber se hace obvia referencia a Max Weber y no a ningún otro Weber. Y como sabemos, el lenguaje académico por lo general alude a los autores exclusivamente a través de su apellido, lo cual plantea el riesgo de que al querer referir a una Weber se sobreentienda el otro, o que quepa la confusión.<sup>7</sup> Dadas las dificultades de referirnos a Weber y Weber, hemos optado por hablar de Weber y Schnitger.<sup>8</sup> Así, hemos considerado que distinguir los apellidos de Max y de Marianne sirve como una herramienta metodológica que facilita mayor claridad, profundidad y rigor en el análisis.

<sup>6</sup> Agradezco por este dato a la Dra. Ángela Bacca, participante del proyecto de investigación y autora en este número.

<sup>7</sup> Como consideramos que llega a ocurrir en la poca literatura en español que analiza a la autora en cuestión (Arango, Luz Gabriela. 2007. Presentación. En *La mujer y la cultura moderna. Tres ensayos*. Marianne Weber, Cali: Archivos del índice).

<sup>8</sup> Lo que permitirá que el artículo de Mariana García y Amada Vollbert incluido en este monográfico hable de ~~metodología schnitgeriana~~ para referir a los usos metodológicos de la autora, algunos de los cuales se contraponen directamente al principio de la neutralidad valorativa de Max Weber.

Nos parece que conservar su apellido de casada seguiría contribuyendo a su **historia** de la Sociología y de su canon disciplinar.<sup>9</sup>

En contraste con el caso de Marianne, está el de Clara Zetkin, de quien hemos conservado el apellido de su pareja sentimental, que ella misma decidió adoptar aun cuando nunca se casó con él; ya que entre la comunidad de sociólogos, el apellido **Zetkin** no refiere a ninguna otra figura internacionalmente conocida, como sí ocurre con el apellido Weber.

Una vez aclarado este punto tan relevante, pasamos ahora a una breve exposición de la situación alemana en la época de la fundación de la Sociología . que incluye un momento de esplendor y diversificación de los movimientos feministas. ,<sup>10</sup> de modo que sirva de contextualización histórica útil al conjunto de los artículos.

## Alemania a fines del siglo XIX y principios del XX

Como se ha señalado, los procesos por los que Alemania adquirió las características de las sociedades modernas fueron lo suficientemente particulares como para hablar de **la vía alemana a la modernidad**, que consiste en una **triple asincronía** respecto de los tiempos, formas e

<sup>9</sup> Las pioneras en la recuperación del pensamiento de la autora también han hecho el intento de conservar su apellido de soltera, aunque no han sido tan consistentes en su uso. En la portada y subtítulos del capítulo de **Las primeras sociólogas y la teoría sociológica: 1830-1930** incluido en el Manual de Teoría Sociológica Clásica de George Ritzer, Patricia Lengermann y Gillian Niebrugge (2012, 386), refieren a **Marianne Schnitger Weber**, aunque en el cuerpo del texto hablan de Marianne Weber. En su **presentación** a *La mujer y la cultura moderna*, libro en el que edita la primera traducción al castellano de ensayos de la autora, cuando comienza a abordar sus datos biográficos, Luz Gabriela Arango (2007, 9) refiere a **Marianne Schnitger Weber**, aunque en el resto del texto habla de Marianne Weber. En este ejemplar, trataremos de ser consistentes con una decisión académica reflexiva de conservar el apellido de soltera de la autora y hablar siempre de **Marianne Schnitger**. Cuando se pongan las referencias bibliográficas, sin embargo, se usará **Weber Marianne** porque así es como están registradas sus obras. Por otro lado, consideramos que el caso de Marianne da elementos para abrir la reflexión sobre cómo la imposición histórica del apellido del esposo ha servido como un mecanismo de invisibilización de las aportaciones originales de las mujeres.

<sup>10</sup> Como se desarrolla en el artículo **La historia de la Sociología: si no te la contaron violeta no te la contaron completa**, ambos aspectos, la fundación de la Sociología en Alemania y el desarrollo de los movimientos de mujeres, no se desarrollaron con total independencia, sino que se ejercieron influencia mutua.

intensidades con que los procesos de modernización ocurren en Inglaterra y Francia (Farfán 2007, 30; 1998, 195). Esa triple asincronía consiste en: a) unificación nacional tardía, b) industrialización tardía, c) escasa influencia del pensamiento liberal, ilustrado, anti-absolutista.

Para 1815 existían 39 principados o estados germánicos autónomos en los que pervivía un decadente orden feudal. Esos territorios no se unificarían sino hasta 1871 tras la guerra franco-prusiana y la consecuente creación del Imperio alemán, caracterizado por Karen Offen como un Estado policial, militarizado, autoritario, altamente burocratizado, con una línea de sucesión masculina y en el que la ciudadanía era vista como una recompensa al súbdito por su servicio, especialmente el servicio militar (Offen 2015, 292). Bajo esa estructura política, a partir de 1890 inicia el proceso de modernización económica, a través de una industrialización centrada en la industria armamentística y naval, y que, si bien era tardía en comparación a la inglesa y francesa, fue rápida y completa. Como dato que da cuenta de esto, en 1910 los alemanes ya fabricaban más lingotes de hierro y más acero que Inglaterra y Francia juntas. En el término de unas pocas décadas, Alemania se transformó de una nación relativamente atrasada y predominantemente agrícola, en una de las mayores potencias industriales del mundo (Ringer 1995, 53).

Este vertiginoso desarrollo capitalista tenía la particularidad de efectuarse sin el dominio político de la burguesía, que en Alemania era un grupo débil, disperso e incipientemente organizado. De modo que en este país el desarrollo capitalista se da sin que lo acompañe el avance del arraigo de ideas y movimientos liberales fuertes que se opusieran al absolutismo y propiciaran un Estado de derecho con garantías de igualdad ciudadana. Con las transformaciones económicas no se modificó la vieja y conservadora estructura feudal de la sociedad y del Estado alemán, basada en la diferencia entre estamentos y en la distinción de derechos que conlleva esa diferencia (Farfán 2007, 30).

## El contexto universitario

Como señala Fritz Ringer (1995, 24), en aquel tránsito de un orden feudal a una monarquía altamente burocrática, esta última supo valorar el provecho que podía obtener de impulsar el desarrollo de las universidades bajo su

control. El monarca reformista se apresurará a cooperar con sus súbditos más altamente educados en interés mutuo. La élite académica necesita de apoyos financieros, así como de la sanción oficial estatal del sistema de exámenes de cualificación en que se basa su prestigiosa posición social. La élite gobernante puede esperar a cambio el bloqueo de posiciones críticas al régimen, una defensa ideológica que lo legitima como un estado neutral, y un suministro de funcionarios leales y capaces (*Ibid.*, 28 y 121).

Las universidades viven un importante momento de desarrollo bajo la sujeción, control y vigilancia del Estado, que intervenía hasta en el diseño de los planes de estudio.<sup>11</sup> Los profesores eran funcionarios de Estado y se hallaban condicionados a la aprobación de éste por la injerencia que tenía en la determinación de contrataciones, salarios y ascensos. Se censuraban las críticas al régimen y, en cambio, se premiaban las expresiones nacionalistas y gobiernistas, por lo que la libertad académica era bastante limitada.

En ese contexto, por un lado, la riqueza capitalista aún no se establece como criterio innegable de determinación del estatus social; y por otro, los títulos de la nobleza agraria han perdido su valor; de modo que el nivel educativo y el estatus profesional se convierte quizá en la única base importante para el ascenso social en un momento de creciente reclutamiento de funcionarios estatales con capacidad para rivalizar con la aristocracia (*Ibid.*, 23). Se genera así una clase media no económica con privilegios de élite, un estamento conservador y oficial, al que Ringer denomina mandarines alemanes (*Ibid.*, 30, 130). Una élite social y cultural que debe su estatus fundamentalmente a las titulaciones educativas, en lugar de a derechos hereditarios o a la riqueza (*Ibid.*, 10). En su interior se puede distinguir un ala burocrática y un ala intelectual.<sup>12</sup>

<sup>11</sup> Habermas habla del mito de la universidad alemana para referir a que desde principios del siglo XIX y hasta el advenimiento del nazismo, ésta se erigió como el modelo universitario para el resto de los países europeos y otras regiones pasando por alto que en Alemania estas instituciones fueron apoyadas para ser usadas por la élite política como centros de difusión de una ideología nacionalista (Farfán 2007, 22).

<sup>12</sup> Dentro de los mandarines intelectuales, Ringer distingue entre a) ortodoxos (la mayoría, representaban una actitud más o menos oficial en el seno de la comunidad académica alemana, veían como inaceptables las transformaciones modernas reclamando un retorno a las instituciones tradicionales; desarrollaron una crítica conservadora de la modernidad exaltando el ser alemán frente al ser occidental; tenían

La importancia social de las universidades aumenta, así como la estima social de los profesores universitarios, los mandarines intelectuales, que eran vistos como portadores de la cultura y árbitros de la opinión pública; un grupo de élite montado en una estructura de privilegios y consciente de su poder, al que se ha dado etiquetas como casta endogámica de sacerdotes o nobleza intelectual (*Ibid.*, 10; Farfán 2007, 26-27).

Todo esto genera un ambiente universitario cerrado y conservador, en el que a partir de 1870 se cierra el ingreso a la universidad a nuevas disciplinas, en particular a aquellas que tocaban temas políticos, lo que afecta especialmente a las ciencias sociales que se hallan en formación. Desde la Reforma educativa que se puso en curso durante el Romanticismo, la universidad fue definida como un centro puro del saber, sólo comprometido con la verdad, y no con los intereses de ninguna facción de la sociedad o causa social, por lo que debía alejarse de cualquier compromiso valorativo de corte político (*Ibid.*, 25). Con ese argumento se negaba la creación de cátedras de Sociología. Resulta muy indicativa del rechazo de la élite universitaria hacia la Sociología un informe de la Universidad de Berlín que señala que este campo de estudio, más que cualquier otro, es indudablemente un vivero de pseudociencia (Frisby 2014, 86).

## La oposición al régimen

Si bien el Estado alemán era uno de los más autoritarios, burocratizados y militarizados de Europa Occidental, en su seno también se generó uno de los más grandes e influyentes movimientos obreros del momento. Éste se expresó desde la década de 1860 a través de diversas organizaciones

---

una tendencia nacionalista anti-democrática temerosa de las masas; b) modernistas o acomodacionistas (minoría relativamente progresista, de corte liberal, a la que le parecían inevitables transformaciones modernas como la industrialización, planteando por tanto la acomodación parcial a ellas); y c) radicales o críticos radicales (socialdemócratas, socialistas y comunistas como Ferdinand Tönnies, la Escuela de Fráncfort o Georg Lukács). Ringer Fritz, 1995: 11 y 12. En la clasificación de Michael Löwy, el primer grupo correspondería, aproximadamente, a los *pesimistas tradicionalistas*; el segundo, a los *pesimistas resignados*; y el tercero, a los *pesimistas utopistas o revolucionarios*. Michael Löwy, *La jaula de hierro. Max Weber y el marxismo weberiano*, (México, Universidad Veracruzana, 2017) 47-50.

como la Asociación General de los Trabajadores, fundada en 1863 por Ferdinand Lassalle con un talante reformista. La otra corriente importante del socialismo se expresaba en el Partido Socialdemócrata Obrero de Alemania, fundado en 1869, con una tendencia revolucionaria y alineado a la Primera Internacional. Siguiendo el ímpetu de la Comuna de París cuatro años atrás, en el Congreso de Gotha de 1875 las dos corrientes se fusionan, dando pie al Partido Socialista Obrero de Alemania (SAPD por sus siglas en alemán), en el cual predominarán las ideas reformistas de Lasalle (Kurlat 2018, 44-45).

En los siguientes años, el partido ganará una gran fuerza política, organizativa y electoral consagrándose como uno de los primeros partidos políticos obreros y socialistas de la historia en adquirir un carácter de masas, y en convertirse para ello en una poderosa máquina electoral (Ibid., 45). Frente a esto, en 1878, se establece una serie de leyes anti socialistas, promovidas por Otto von Bismark, que prohíben los sindicatos, así como algunos periódicos, y que implicaban medidas para obstaculizar la actividad del partido. A pesar de ello, la afiliación al SAPD incluso aumenta.

En 1890, tras la renuncia de Bismarck como canciller, el SAPD cambia su nombre a Partido Socialdemócrata de Alemania (SPD). Este momento coincide con el de acelerada industrialización de Alemania, del que resultaría una estructura social fuertemente proletarizada, lo que favorece el crecimiento sostenido del número de personas afiliadas y de la influencia del partido. Mientras tanto, en su interior se iban fortaleciendo las posiciones gradualistas y reformistas (Ibid., 46).

Tras el fallecimiento de Engels en 1895 comenzó la época conocida como *revisionista*, cuando Eduard Bernstein tuvo el camino libre para revisar los fundamentos teóricos y programáticos del partido tras la muerte de los dos pilares del marxismo revolucionario.

El revisionismo de Berstein:

• planteaba la perspectiva de una transición evolutiva y gradualista hacia el socialismo, sin necesidad de grandes choques revolucionarios. De esta concepción teórica se desprendía una estrategia política reformista, acorde a lo que ya era de hecho la concepción y la práctica de amplios sectores del partido (Ibid., 48).

La más clara y enérgica crítica a esta posición fue la de la revolucionaria Rosa Luxemburg a través de su famoso escrito *Reforma o Revolución* de 1899.

Posteriormente, la Primera Guerra Mundial generó importantes escisiones al interior del SPD, entre aquellos que se alinearon con la posición oficial nacionalista y probélica del partido, y quienes -siguiendo a Karl Liebknecht y Rosa Luxemburg- conservaron una posición internacionalista y antibélica. Estas tensiones cristalizarán en abril de 1917, cuando del SPD se escinde el Partido Socialdemócrata Independiente de Alemania (USPD), fundado por Karl Kautsky. Se trata de una ~~una~~ escisión centrista+que exigía la salida del conflicto bélico, y que inicialmente también incluía a la facción más radical dentro del socialismo, la Liga Espartaco (Spartakusbund), dirigida por Rosa Luxemburg y Karl Liebknecht (Frenicia y Gaido 2016, 24-25).

El rompimiento final entre tendencias se dio con la Revolución Alemana, mejor conocida como Revolución de Noviembre, que trajo consigo la abdicación del Káiser Guillermo II y el fin de la monarquía. Con el apoyo de las masas radicalizadas que no encontraban un partido que encauzara sus exigencias, los últimos días de 1918 y los primeros de 1919, la Liga Espartaco, fundada en 1915, se convierte en un partido totalmente independiente: el Partido Comunista de Alemania (KPD). En el momento en que las masas movilizadas y dirigidas por la Liga Espartaco se hallan en condiciones de tomar el poder, los líderes del SPD y del USPD pactan con la dirigencia del ejército alemán y con cuerpos paramilitares de ultraderecha (*Freikorps*) para aplastar la rebelión popular, de lo que resultan asesinados Rosa Luxemburg y Karl Liebknecht junto con cientos de miembros del KPD (Harman 1985: 56-61).

## ¿Y qué hay de las mujeres?

Las características del Estado autoritario semifeudal alemán dan unas condiciones para las mujeres más opresivas que las vividas en Francia o Inglaterra. Por ejemplo, antes de la Primera Guerra Mundial, Turquía era el único país europeo con más restricciones que Alemania para la educación femenina. Además, para la última década del siglo XIX, aún pervivían leyes que prohibían la participación de las mujeres en asociaciones políticas en

Prusia y otros territorios alemanes (Offen 2015, 292-294). El emperador Guillermo II era un enérgico defensor de las *„K“* (por sus siglas en alemán: *Kind, Kirche, und Küche*) para las mujeres: niños, cocina, iglesia (Arango 2007, 17). En un Estado militar donde la ciudadanía era vista como una recompensa al súbdito por el servicio militar, las mujeres quedaban automáticamente excluidas de los derechos políticos, como el sufragio, que conquistarán hasta 1919 con la República de Weimar.

A pesar de que para finales del siglo XIX ya existía en Europa toda una tradición de protesta feminista con raíces en la Ilustración y las revoluciones de 1848, en Alemania esa tradición era mucho más débil debido a la escasa influencia del pensamiento liberal que ya hemos señalado, por lo que eran poco influyentes los discursos que exigían la igualdad de derechos cuestionando la naturalidad de la subordinación de las mujeres. Diversos teóricos sociales y legales habían naturalizado la familia con cabeza masculina, y la opinión más ampliamente difundida entre hombres y mujeres era que Dios había creado dos sexos distintos, uno subordinado al otro. Dándole un giro valorativo a esta opinión, era en demasía aceptado el concepto de Goethe del *„Gefühl“* femenino (Offen 2015, 293).

## Los múltiples y divergentes movimientos de mujeres

Estas son las condiciones en que en 1894 se funda la Federación de Asociaciones de Mujeres Alemanas (BDF),<sup>13</sup> y explican sus posiciones predominantemente moderadas. Además de que como Guenther Roth señala, varias de las feministas alemanas eran *„Töchter“* o esposas de varones poderosos, por lo que el movimiento feminista alemán siguió casi siempre una línea de cautelosa reforma en lugar de abierto desafío para conservar el apoyo estratégicamente importante de los hombres (Weber 1997, 13). Sin embargo, ningún estudioso deja de reconocer la pluralidad de la BDF que incluía a grupos y feministas con las posiciones más diversas, desde la conservadora, derechista y con tendencias antisemitas Liga Evangélica de Mujeres Alemanas que estaba en contra del derecho al aborto, hasta las

<sup>13</sup> Que cuenta con el precedente de la Asociación de las Mujeres Alemanas fundada en 1860.

más radicales que pregonaban el amor libre, pasando por la más antigua Asociación de las Mujeres Alemanas fundada desde la década de 1860, además de diversos grupos caritativos, educativos y filantrópicos (Offen 2015).

Pero de acuerdo con Roth (Weber 1997, 27), antes de la Primera Guerra Mundial se podían distinguir dos tendencias mayoritarias:

1. Radical. Seguidoras de la nueva ética de la liberación sexual, un movimiento contracultural de liberación sexual con asiento en ciudades como Viena, Munich y Heidelberg+ hacia 1907 (Aguiluz 2011, 191). Estaban influidas por el pensamiento de Charlotte Perkins Gilman, feminista y marxista estadounidense. Marie Stritt, Helen Stöcker, Lily Braun son algunas de las más destacadas. Este grupo tuvo el poder de la BDF hasta 1910, cuando a partir de la Convención realizada en Heidelberg es contenido por el grupo moderado.
2. Moderada. Era la mayoría conservadora del movimiento feminista+ Su posición política era liberal, pero moderada en términos de ética sexual (Weber 1997, 31). Este grupo tomará el control de la BDF a partir de 1910 y hasta la disolución de la organización con el ascenso del nazismo. Algunas de las más destacadas eran Gertrude Bäumer, Marianne Schnitger y Marie Baum.

Aun con la diversidad de la BDF, ésta no agotaba a los movimientos de mujeres en Alemania, ya que a ella nunca se incorporaron las mujeres organizadas en torno al Partido Social Demócrata (SPD), sino que entre ambos movimientos siempre hubo antagonismo. La línea del SPD en la Asociación de Trabajadores de la Segunda Internacional en lo que toca a la cuestión femenina+se estableció en la década de 1880 recuperando planteamientos de Friedrich Engels, Auguste Bebel, Eleanor Marx, Edward Aveling<sup>14</sup> y Clara Zetkin. En ella se reconoce la condición de opresión de las mujeres.<sup>15</sup> Pero se considera que la raíz de la subordinación de las mujeres está en una causa económica, la explotación capitalista al proletariado, por lo que únicamente un nuevo orden comunista construido por la clase trabajadora podría resolverla. Sólo cuando se alcanzara la sociedad sin

<sup>14</sup> Eleanor Marx era la hija de Karl Marx, y Edward Aveling, la pareja sentimental de Eleanor.

<sup>15</sup> Auguste Bebel, por ejemplo, afirma que la mujer es el primer humano en probar las cadenas— una esclava antes de que existieran los esclavos— (Offen 2015, 247).

clases se conseguiría la igualdad perfecta entre hombres y mujeres, así como la independencia material para ellas, lo que les permitiría llevar a cabo todo su potencial como individuos autónomos. La prioridad estaba en el derrocamiento revolucionario del orden burgués, la emancipación de las mujeres vendría inmediatamente a continuación. En esta posición, evidentemente, se da primacía a la clase sobre el sexo (Offen 2015, 290). La cuestión femenina es sólo una parte de toda la cuestión social. Ambas cuestiones sólo podrían ser solventadas en una solución completa, que iría más allá de la igualdad de hombres y mujeres ante la ley. Esta solución completa de la cuestión femenina es tan inalcanzable como la solución de la cuestión laboral bajo las instituciones sociales y políticas existentes.

Desde esta posición, las socialdemócratas tacharon de burguesas las demandas de derechos de las mujeres organizadas en torno a la BDF, que con el paso del tiempo serían conocidas como feministas. Éstas eran señaladas por no ver la cuestión femenina como un elemento más de la organización de la sociedad como un todo. Sus planteamientos les aparecían como una solución meramente burguesa o liberal por su exclusivo interés en los derechos civiles, sin abordar la cuestión de la explotación capitalista. En 1894, se conforma dentro del SPD el Movimiento de las Mujeres Socialdemócratas Alemanas, pero Clara Zetkin, su dirigente, declaró desde el principio la imposibilidad de la solidaridad de las mujeres proletarias con las burguesas, indicando la diversidad que toma la cuestión femenina para cada estrato social.

Así que la Segunda Internacional de 1889, dominada por el SPD, mantuvo una posición de no cooperación con el feminismo burgués. Ese antagonismo que comienza en Alemania se hará presente en toda Europa, por lo que las relaciones entre socialistas y feministas se harán más tensas desde 1890 y a lo largo de los primeros años del siglo xx,<sup>16</sup> intensificado

<sup>16</sup> Algunas de las tensiones irreconciliables entre cada grupo eran: las liberales centraban sus exigencias en el acceso a la educación para las mujeres y el sufragio femenino, las socialdemócratas lo hicieron en el acceso a anticonceptivos y el derecho al aborto; las liberales hacían exigencias de reformas legales al interior del Imperio, las socialdemócratas reivindicaban metas y medios revolucionarios; las liberales reflexionaban y escribían sobre la emancipación moral y espiritual de las mujeres, las socialdemócratas, lo hacían sobre su emancipación económica a través de la destrucción del capitalismo (Frenia 2016).

durante los años de la Primera Guerra Mundial, cuando la BDF toma una nacionalista línea de apoyo a la guerra, y el SPD, una internacionalista y pacifista.<sup>17</sup> También se tejió cierta rivalidad al interior del movimiento de mujeres socialdemócratas, entre quienes apoyaban la línea oficial del partido y aquellas que defendían la lucha de las mujeres por derecho propio afirmando que la emancipación de éstas debería reivindicarse en el presente y no posponerse hasta después de que una hipotética revolución hubiera derrocado al capitalismo. Este es un elemento más que nos muestra la gran diversidad de las posiciones de las mujeres movilizadas en aquel contexto.

No será sino hasta 1919, después de la derrota alemana en la Primera Guerra Mundial, la consecuente caída del Imperio y el establecimiento de la República de Weimar, que se alcance el sufragio femenino. En las primeras elecciones parlamentarias en que pudieron participar, la asistencia de las mujeres a las urnas fue copiosa. Tras las pérdidas de la guerra, éstas sobrepasaban ampliamente al número de hombres. Sin embargo, tanto entre hombres como entre mujeres seguía imperando un profundamente asentado antifeminismo. Las votantes femeninas no necesariamente apoyaban . muchas incluso rechazaban. la emancipación de las mujeres. Durante la República de Weimar nunca tuvo lugar una coalición de votantes femeninas en nombre de los intereses de las mujeres. La mayoría de las votantes no apoyaban a los partidos más favorables a los derechos de las mujeres. De hecho, los partidos más favorecidos del voto femenino fueron aquellos de filiación religiosa del centro y de la derecha; y el menos, el nuevo Partido Comunista Alemán (KPD). El hogar era a la mujer alemana lo que el taller o el pequeño negocio era al hombre alemán. Ella implicaba estatus, independencia, respetabilidad y seguridad. Era, en pocas palabras, un territorio a defender+(Offen 2015, 424).

Con todo, en el nuevo congreso había 41 mujeres diputadas de diversos partidos políticos, pero preponderantemente del SPD. Algunas de las nuevas diputadas eran feministas o participantes de los movimientos de mujeres de diversas índoles, incluyendo, por ejemplo, de un lado a la liberal Gertrude

<sup>17</sup> (Offen 2015, 296). Es por eso que cuando en la República de Weimar hubo 41 diputadas de diversos partidos les fue imposible acordar una plataforma común de trabajo (*Ibid.*, 423).

Bäumer . la iniciadora de Marianne Schnitger en el feminismo. , y del otro a Clara Zetkin del SPD o a Toni Sender, feminista socialista independiente. Las enormes divergencias ideológicas entre las diputadas imposibilitaron que acordaran una plataforma común y que trabajaran juntas. Aunque esas mujeres constituían 10 % de la cámara, se insertaban en un sistema político enteramente dominado por los hombres: Fueran cuales fueran sus lealtades a las cuestiones específicamente de mujeres, no podían contar con volver a la legislatura si amenazaban la unidad del partido o rompían con la disciplina de partido a la hora de votar+(*Ibid.*, 423).

La energía del feminismo alemán fue abruptamente liquidada con la llegada al poder en 1933 del partido nazi. A continuación del nombramiento de Hitler como canciller, los nazis disolvieron inmediatamente todas las organizaciones feministas, los partidos socialistas y comunistas, los sindicatos y cualquier otra organización independiente que pudiera ofrecer puntos de reunión para la oposición potencial. La BDF sufre escisiones que la debilitan y se disuelve antes de ser tomada por los nazis (*Ibid.*, 431-432; Weber 1997, 48).

El anterior recorrido pretende dar cuenta de algunos de los elementos más relevantes del contexto social, político e intelectual en que se desarrolló la tradición alemana de la Sociología Clásica en las últimas décadas del siglo XIX y hasta la Primera Guerra Mundial, que como hemos visto, es precisamente en el clímax de sus procesos de modernización como la industrialización, el desmantelamiento de las instituciones del feudalismo y la constitución del Estado-nación. Al estudiar a los clásicos que hacen parte de esa tradición, las generaciones posteriores los han leído poniéndolos en relación con ese contexto para aquilatar en qué medida esas condiciones moldearon sus temáticas y contenidos. Pero otro elemento relevante en el clima en que se funda la Sociología en Alemania, lo es ese momento de crecida<sup>18</sup> de los movimientos feministas al que hemos referido. En términos

<sup>18</sup> Evitaremos usar la metáfora de las olas del feminismo, siguiendo la cual podríamos referir a la ola sufragista del feminismo+ (para evitar entrar en la abigarrada polémica sobre qué número de oleada sería), siguiendo el argumento de Karen Offen (2015, p. 61) de que la famosa metáfora resulta inadecuada para dimensionar el fenómeno, ya que parecería sugerir que hay momentos en que la mar está en calma y otros en que repentinamente se alebresta. En cambio, propone una metáfora geológica: el feminismo es como una forma de descontento amenazadora y bastante fluida+, con una presión

más generales, uno más de los procesos modernos que moldean el contexto de nacimiento de la Sociología es el desarrollo de los movimientos feministas y de mujeres. Sin embargo, éste no suele ser considerado entre aquellos que pudieron haber influido en la configuración del pensamiento sociológico clásico, simplemente por la tendencia, tanto cotidiana como académica, a desconsiderar o infravalorar lo femenino. Tratando de romper con esa inercia, el programa de investigación del que surge este ejemplar se propone explorar la presencia del pensamiento feminista en la teoría sociológica clásica. Esta es nuestra primera contribución escrita en esa dirección.

El número comienza con el artículo *¿Pensar desde la epistemología feminista. Algunas pistas para recoger la genealogía de las mujeres en las Ciencias Sociales+*, en el que Alejandra Araiza da cuenta de las tendencias androcéntricas que históricamente han operado tanto en las Ciencias Naturales como en las sociales marginando a las mujeres. En congruencia con ese recorrido, concluye apuntando sobre la pertinencia de construir una ciencia social feminista que asegure ir más allá de la subjetividad masculina.

El artículo de Selene Aldana, *¿La historia de la Sociología: Si no te la contaron violeta, no te la contaron completa+*, analiza el proceso de establecimiento de la definición de los padres fundadores de la disciplina con exclusión de las destacadas figuras femeninas existentes. Se exploran las causas de esa exclusión, así como las condiciones contemporáneas que permiten su recuperación y los efectos que esto podría tener para el canon de la Sociología Clásica.

El texto continúa con el trabajo de Teresa Rodríguez, *¿El feminismo marxista y la Sociología Clásica+*, en el que se recupera a Rosa Luxemburg y Clara Zetkin para reconstruir el diagnóstico marxista de la modernidad en clave de género, defendiendo su inclusión en el canon clásico de la Sociología.

Le sucede el artículo *¿El diagnóstico de la modernidad desde la mirada femenina y feminista: El caso de Marianne Schnitger y su propuesta teórico-*

---

constante, *¿* cuando la presión es lo bastante intensa, estalla con violencia contra los puntos más débiles en las capas sedimentadas de la corteza patriarcal, el barniz institucional de las sociedades organizadas+

metodológica+de Amada Vollbert y Mariana García, en el que se analiza el caso de Marianne Schnitger como típico ideal de la borradura de las aportaciones femeninas del canon de la Sociología Clásica. Asimismo, se le restituye al canon confrontando el diagnóstico de la modernidad que se trasluce en sus planteamientos con aquel de sus contemporáneos reconocidos como %padres fundadores+.

Posteriormente encontramos la contribución de Natalia Tenorio, titulada %Matrimonio y trabajo: las mujeres de inicios del siglo xx en la obra de Marianne Schnitger+. En ella se revisan las reflexiones de la autora en torno a dos de sus temas de mayor interés: el matrimonio y el trabajo femeninos. Temas permanentemente vinculados en su obra con la cuestión mayor de la emancipación de las mujeres, dando cuenta de que, para lograrse ésta, se requeriría de una total reorganización de las relaciones entre los sexos.

Felipe Gaytán, por su parte, en %La comprensión sociológica de Marianne Schnitger sobre la ciudad: Debate implícito con Max Weber y Georg Simmel sobre lo público y lo privado+, nos ofrece un ejercicio de contraste del pensamiento de estos tres autores reconstruyendo la forma en la que cada uno aborda para las urbes modernas, la realización de las actividades técnicas y las relacionales.

Los últimos dos artículos contrastan a la misma autora con pensadoras de generaciones posteriores. En %Marianne Schnitger y el feminismo radical de los setenta: aportes a la sociología para pensar las relaciones sociales en lo público y lo privado+, Katya Vázquez, Itzuri Espinosa y Selene Aldana ponen a dialogar al feminismo liberal de principios del siglo xx de Marianne Schnitger con el feminismo radical estadounidense de la década de 1970 de Shulamith Firestone y Kate Millet.

Finalmente, el texto de Ángela Bacca, %Marianne Schnitger: pionera del estudio del proceso de individualización de la mujer+, halla líneas de continuidad entre el pensamiento de la autora y planteamientos de los años ochenta y posteriores de Elisabeth Beck-Gernsheim y Ulrich Beck.

**Selene Aldana Santana**  
**Mayo de 2020**

## Referencias

- Aguiluz, Maya. 2011. Cronología. En *Ensayos selectos*, Maya Aguiluz, México: CEIICH-UNAM.
- Arango, Luz Gabriela. 2007. Presentación. En *La mujer y la cultura moderna. Tres ensayos*. Marianne Weber, Cali: Archivos del índice.
- Bonal, Xavier. 1997. *Las actitudes del profesorado ante la coeducación. Propuestas de intervención*, Barcelona: Graó.
- Farfán, Rafael. 2007. *Comunidad y sociedad. Ferdinand Tönnies y los comienzos de la Sociología en Alemania (1887-1920)*. México: UAM-A.
- Farfán, Rafael. 2007. F. Tönnies: la crítica a la modernidad a partir de la comunidad. En *Teoría sociológica y modernidad*, Gina Zabłudovsky, México: UNAM-Plaza y Valdes.
- Frencia, Cintia y Daniel Gaido. 2016. *El marxismo y la liberación de mujeres trabajadoras: de la Internacional de Mujeres Socialistas a la Revolución Rusa*. Chile: Ariadna Universitaria.
- Frisby, David. 2014. *Georg Simmel*, México: Fondo de Cultura Económica.
- Guenther, Roth. 1997. Marianne Weber y su círculo, en *Biografía de Max Weber*, Marianne Weber, México: Fondo de Cultura Económica.
- Harman, Chris. 1985. *The lost revolution: Germany 1918 to 1923*. Londres: Bookmarks.
- Kurlat, Alejandro. 2018. El Partido Socialdemócrata de Alemania: nacimiento, auge y deriva reformista (1875-1914), *Hic Rhodus. Crisis capitalista, polémica y controversias*, núm. 15, Argentina: Universidad de Buenos Aires.
- Lengermann, Patricia y Gillian Niebrugge. 2012. Las primeras sociólogas y la teoría sociológica clásica: 1830-1930. En *Teoría Sociológica Clásica*, George Ritzer, México: McGraw Hill.
- Löwy, Michel. 2017. *La jaula de hierro. Max Weber y el marxismo weberiano*, México: Universidad Veracruzana.
- Offen, Karen. 2015. *Feminismos europeos, 1700-1950*, Madrid: Akal.
- Ringer, Fritz. 1995. *El ocaso de los mandarines alemanes*, Barcelona: Pomares-Corredo.